



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
Versión	59 del 22-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 14-Junio-2016
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante reuniones con las comunidades a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Alcaldías Locales, Comités Locales de Seguridad, entre otros, se hace efectiva la participación de la ciudadanía en relación a la prestación de los servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital a cargo de la UAESP. En estos espacios se interactúa con las comunidades, quienes expresan sus necesidades con respecto a este servicio, la UAESP hace acopio de éstas y conforme a su competencia y alcance da solución. Otro espacio de participación es el sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Soluciones (PQRS) a través del cual se atiende de manera directa a los usuarios de los servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital a cargo de la UAESP y se da respuesta en los términos de Ley. Asimismo, se brinda atención a los usuarios por medio de la Página Web de la UAESP, en el marco de la atención ciudadana a través de gestión en línea.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La infraestructura actual de los cementerios de propiedad de Distrito Capital se encuentra bastante deteriorada por lo que la UAESP identificó la necesidad de revitalizarla, adecuarla y/o restaurarla no solo para prestar los servicios de destino final, sino los servicios funerarios integrales.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La UAESP revitalizará los Cementerios Distritales, en particular el área que corresponde al Museo Nacional del Cementerio Central; el edificio de ingreso del Cementerio Sur, así como la intervención paisajística de los 4 cementerios distritales. Además, realizará todas las acciones conducentes a configurar un modelo económico y jurídico sostenible y favorable para el Distrito para la implementación de servicios funerarios integrales en el Cementerio Parque Serafín. Estos proyectos tienen como objetivo, mejorar la imagen de los cementerios distritales, posicionarlos como una de las primeras opciones en el mercado funerario y el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios

En lo que respecta a servicios funerarios, el Distrito cuenta con cuatro equipamientos para garantizar acceso a la prestación del servicio funerario integral a la población de Bogotá con el mayor beneficio-costos, los cuales son: Cementerio Central, Cementerio Norte, Cementerio Sur y Cementerio Parque Serafín; actualmente se prestan en los cementerios de propiedad del Distrito los servicios de culto, inhumación, exhumación y cremación en los Cementerios Norte, Sur y Parque Serafín y culto, inhumación y exhumación en el Cementerio Central; la meta para la vigencia 2018 llegar a 22 servicios; la meta para el cuatrienio además del fortalecimiento de la infraestructura de los cementerios es llegar a 26 servicios integrales. A través de estas prioridades, se tiene por objetivo focalizar los recursos de inversión para lograr el logro de las metas previstas en el Plan Distrital de Desarrollo; así mismo se destinarán recursos para atender 1.000 subsidios dirigidos a la población vulnerable de Bogotá; por último, se adelantarán obras de revitalización del Cementerio Central, redes eléctricas para los Cementerios Distritales Norte y Sur y dotación de salas de velación y laboratorio de tanatopraxia del Cementerio Parque Serafín

6. OBJETIVOS

Objetivo general	1 Desarrollar la ampliación y modernización progresiva de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
Objetivo(s) específico(s)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
Versión	59 del 22-ENERO-2020

- 1 Ampliar y modernizar de la infraestructura en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.
- 2 Construir línea base para la toma de decisiones frente a la cobertura de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito Capital y los subsidios otorgados a la población en condición de vulnerabilidad.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer	100.00	%	planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.
2	Entregar	26.00	servicios	integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C
3	Entregar	12,750.00	subsidios	a la población vulnerable de Bogota
4	pago	100.00	%	compromisos de vigencias anteriores fenecidas

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Atención, control y organización institucional para apoyo a la gestión del distrito	0	1,597	973	1,330	787	4,687
Construcción, adecuación y ampliación de infraestructura propia del sector	670	987	1,104	2,000	2,970	7,731
Adquisición de equipos, materiales, suministros y servicios administrativos	57	688	128	50	17	940
Investigación básica aplicada y estudios propios del sector	92	834	1,456	180	897	3,459
Gastos de personal operativo	0	820	141	1,240	1,910	4,111
Gastos operativos	0	731	400	1,030	590	2,751
Divulgación, asistencia técnica y capacitación de la población	0	0	200	0	0	200

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$819	\$5,657	\$4,402	\$5,830	\$7,171	\$23,879

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Habitantes de Bogotá D.C
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,080,734	Habitantes de Bogotá D.C
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	Habitantes de Bogotá D.C
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,281,030	Habitantes de Bogotá D.C
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,380,801	Habitantes de Bogotá D.C

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
Versión	59 del 22-ENERO-2020

Código Descripción localización

12	Barrios Unidos
14	Los Mártires
15	Antonio Nariño
19	Ciudad Bolívar

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Contrato de Consultoría No. 308	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2014
2 CPS No. 159	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2015
3 CPS No. 150	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2015
4 CPS No. 153	Universidad Nacional de Colombia	31-12-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistemas generales de servicios públicos
 Energía eléctrica

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cementerios y servicios funerarios

15. OBSERVACIONES

Con la ejecución de este proyecto se logrará garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos, así como el subsidio funerario a la población en condición de vulnerabilidad

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO
 Area Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado P
 Cargo Subdirectora de SFAP
 Correo ahernandez@uaesp.gov.co
 Teléfono(s) 3580400 Ext: 3101

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	1048 Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital
Versión	59 del 22-ENERO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto contribuye con recursos, elementos e insumos importantes para el cumplimiento del objetivo del proyecto, en cuanto a la ampliación y modernización en Iso cementerios de propiedad del Distrito

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Alejandro Enrique Lobo Sagre
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina Asesora
Correo alobo@uasp.gov.co
Teléfono 3580400 EXT: 1302
Fecha del concepto 14-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna